



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL CEIP “DON ELADIO DEL CAMPO ÍÑIGUEZ” DE MURILLO DE RÍO LEZA

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 20 de marzo de 2020, la Comisión de selección de director del CEIP “Don Eladio del Campo Íñiguez” de Murillo de Río Leza resolvió seleccionar a la candidata D.^a Cristina Casas Milagro como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de 17,00 y 2,44 puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de 19,44 puntos. La aspirante seleccionada será propuesta para su nombramiento como directora del citado CEIP por la Directora General de Educación.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Directora General de Educación, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

En Murillo de Río Leza, a 20 de mayo de 2018

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/051434	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2020/0275546
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Inspector de Educación			
2			